



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 05 JUN 2017

Expediente N° SO-19.246/16.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y el Convenio Marco de Cooperación Mutua suscripto entre el Sanatorio Güemes S.R.L. de la ciudad de Orán y la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° 1403/16 de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, autoridades del Sanatorio Güemes S.R.L. elevan un informe indicando la concurrencia en Enfermería en las áreas de Terapia Intensiva, Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Gineco-Obstétricas, Quirófano y Esterilización, como así también el nombre de los docentes de la carrera de Enfermería de la Sede Orán, que están como responsables de los mismos.

Que, fue aprobado por la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad nacional de Salta, en reunión del día 31 de mayo de 2017, aprobando lo indicado a fs. 52, 53 y 54 del presente expediente.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente Ad-Referéndum, del Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y


POR ELLO:

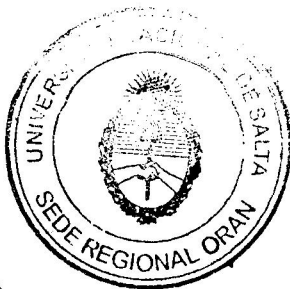
LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado la Concurrencia de Enfermería en las Áreas de Terapia Intensiva, Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Gineco-Obstétricas, Quirófano y Esterilización, que se desarrollan en el Sanatorio Güemes S.R.L. de la ciudad de Orán, en un todo de acuerdo al Convenio Marco de Cooperación firmado con la Universidad nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución Rectoral N° 1403/16, y que se detalla en Anexo I de la presente Resolución, indicando que las mismas dieron inicio el 15 de diciembre de 2016.

ARTICULO 2° : Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para conocimiento y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Coordinación de Carrera y Sanatorio Güemes S.R.L. a sus efectos.

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 208 17

ANEXO I  
Expediente N° SO-19.246/16.-  
Resolución N° SO-208/17.-

**CONCURRENCIA EN ENFERMERIA EN ÁREAS DE TERAPIA INTENSIVA, CLINICA MEDICA, CLINICA QUIRURGICA, GINECO-OBSTETRICAS, QUIROFANO y ESTERILIZACION, que se desarrolla en el Sanatorio Güemes SRL, a través del Convenio Marco firmado con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, Resolución Rectoral N° 1403/16.**

- Inicio: 15 de diciembre de 2016.
- Destinatario: Licenciados y Enfermeros Universitarios.
- Designación: La asignación de los cargos se dio por orden de mérito según examen de admisión, evaluación de antecedentes, y entrevista personal.
- Carga Horaria: 1440 horas.
- Horario: de 07:00 a 15:00 horas.-
- Docentes responsables:
  - ✓ **Módulo I: ENFERMERIA EN CLINICA MÉDICA.** Lic. Elena Chorolque – Lic. María Elena Nieva
  - ✓ **Módulo II: ENFERMERÍA Y NUTRICION.** Lic. Verónica Galli.
  - ✓ **Módulo III: ENFERMERIA EN EL AREA GINECO-OBSTETRICA.** Lic. María Esther Velázquez
  - ✓ **Módulo IV: ENFERMERIA EN AREA QUIRURGICA.** Lic. María Esther Velázquez
  - ✓ **Módulo V: CUIDADOS DE ENFERMERIA EN PACIENTE DE URGENCIAS.** Dr. Gustavo Mantovani – Lic. Julio Gutiérrez
  - ✓ **Módulo VI: ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS.** Lic. María Esther Velázquez
  - ✓ **Módulo VII: ROL DE ENFERMERÍA EN LOS CUIDADOS PALIATIVOS.** Lic. Elena Chorolque
  - ✓ **Módulo VIII: ENFERMERIA EN LA PREVENCION Y CONTROL IIH.** Lic. Mercedes Ruiz
  - ✓ **Módulo IX: ENFERMERÍA Y ESTÀNDARES DE CALIDAD.** Lic. Susana de Savoy  
- Lic. Julio Gutiérrez



Handwritten signature and initials



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 208 17

ANEXO I  
Expediente N° SO-19.246/16.-  
Resolución N° SO-208/17.-

Los Módulos I, II y III se encuentran dictados a la fecha, se realizó evaluación del módulo I y II, el módulo III será evaluado en 6 de junio de 2017.

El concurrente realizó su rotación por la sala de internación general, actualmente se encuentra en la Unidad de Terapia Intensiva hasta el 31 de julio, posteriormente las actividades se realizarán en la Unidad de Quirófano y Sala de Parto, durante los meses de agosto y setiembre. En octubre y noviembre está planificada la realización de las prácticas en la Unidad de Emergencia y Hospital de Día.

La concurrencia está llevando a cabo un consultorio externo de Control de Embarazadas, donde se brinda asesoría y educación en forma personalizada, a la vez que se realizan controles de peso, talla, altura uterina, T.A. datos que se entregan al médico obstetra antes de ser atendida la paciente. El consultorio se realiza, los días lunes, martes, miércoles y viernes a la mañana (11 hs.) y el día jueves a horas 18.30.

Toda la actividad en consultorio se registra en planilla.

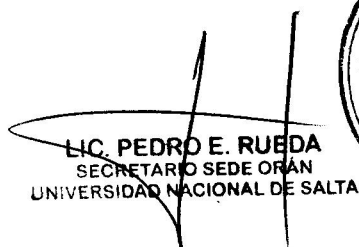
Las actividades están distribuidas de la siguiente manera:

1. De 07 a 7.30 horas, pase de sala, para evaluar los pacientes asignados.
2. De 7.30 a 10.30 hs, actividades inherentes a enfermería.
3. De 10.30 a 11 horas se realiza el pase de novedades el staff de enfermeros de la sala asignada.
4. A partir de horas 11 a 15, se realizan las actividades docentes específicas o actividades planificadas en consultorio externo.
5. Los días martes se realizan ateneos clínicos de pacientes o bibliográficos.

La concurrente Maribel Gutiérrez, está llevando a cabo su proyecto de investigación, requisito necesario para aprobar su concurrencia, bajo el título "Organización de las Tareas del Equipo de Enfermería en Sala General del Sanatorio Güemes". El proyecto fue visado por la Lic. María Elena Nieves.

Actividades Extra programáticas:

- ✓ Se diseñó un folleto de Prevención de Hipertensión Arterial, para la realización de una campaña de educación entre los pacientes que asisten a los consultorios externos del Sanatorio Güemes SRL.
- ✓ Se planificó en forma conjunta con la Concurrencia, el curso de educación continua "Actualización en Enfermería Crítica", que se llevara a cabo desde el 03 de junio hasta el 19 de agosto de 2017, compuesto en cinco módulos con evaluación final.
- ✓ Se está trabajando en forma conjunta con la enfermera responsable de la vigilancia de infecciones intrahospitalarias, en la elaboración de protocolos y una campaña de lavado de manos para el personal del sanatorio.

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Mercedes Susana Obacabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA